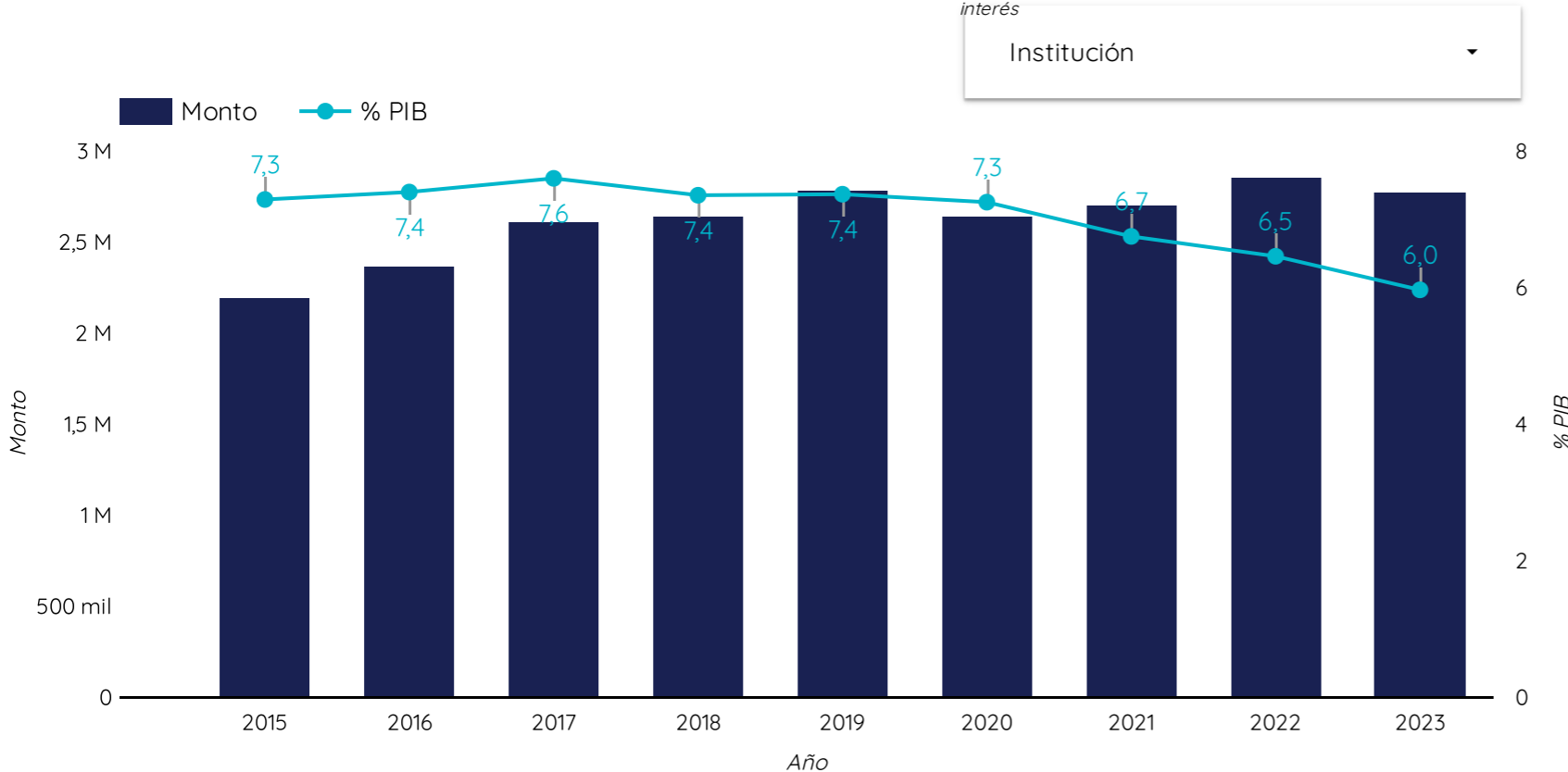


# #MonitoreoCGR

Presupuesto del sector educación 2023

**Gráfico N.º 1**  
**Evolución de los egresos del Sector Educación 1/, 2015-2023**  
 -Millones de colones y porcentajes-

Puede seleccionar la información por institución según sea su interés



El presupuesto del sector educativo para 2023 es de \$2.781.003 millones, lo que equivale al 6,0% respecto al Producto Interno Bruto. Ese monto muestra un decrecimiento de 1,2% respecto al presupuesto inicial 2022, mientras que, de acuerdo con datos del INEC, la población entre 5 y 19 años de edad muestra un crecimiento proyectado de 0,2% para 2023.

El 70,3% del presupuesto del sector educación para 2023 se destina al Ministerio de Educación Pública/2, el 24,3% a las Universidades, el 4,7% al Instituto Nacional de Aprendizaje y el 0,7% restante al Consejo Nacional de Rectores (CONARE) y a los Colegios Universitarios de Cartago (CUC) y Limón (CUNLIMON).

1/ Los datos de 2014-2021 corresponden a presupuestos devengados y ejecutados, de 2022 al presupuesto ajustado y de 2023 a los presupuestos iniciales.

2/ No incluye las transferencias a las universidades, incluidas las del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES). Además, incluye el presupuesto del Consejo Superior de Educación (CSE), Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano (IDP) y el Sistema Nacional de Acreditación de Educación Superior (SINAES).

Fuente: Elaboración CGR con datos del SIGAF, SIPP, BCCR y Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico 2023.

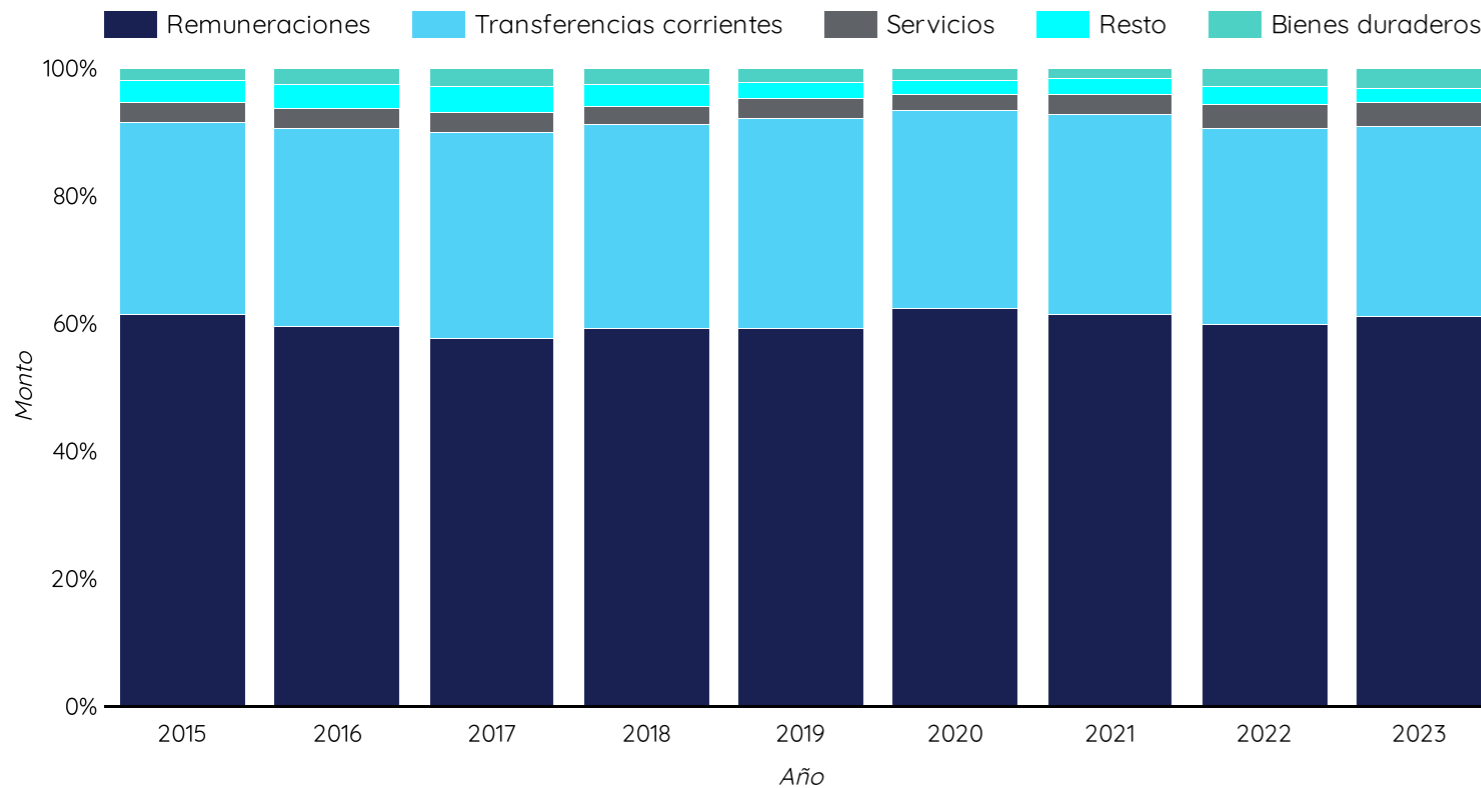
## Gráfico N.º 2

### Presupuesto de Sector Educación 1/: Composición del gasto según partida, 2015-2023

-Millones de colones y porcentajes-

Puede seleccionar la información por institución según sea su interés

Institución ▼



Para 2023, la estructura del gasto del sector educativo se mantiene similar respecto a años anteriores, siendo el rubro principal el pago de remuneraciones (61,1%), seguido de las transferencias corrientes (29,9%), las cuales disminuyen un 2,2% respecto al presupuesto inicial 2022 y un 3,7% respecto al presupuesto definitivo de ese año.

La principal variación se denota en las transferencias corrientes y de capital destinadas por el MEP a las Juntas de Educación y Administrativas, donde se registra una disminución de \$24.928 millones respecto al presupuesto definitivo de 2022; así como, un aumento de \$41.969 millones en las transferencias al FEES.

Otra transferencia que muestra menor presupuesto es la realizada por el MEP para el Programa Avancemos (becas) del Instituto Mixto de Ayuda Social, la cual disminuye en \$1.051 millones respecto al presupuesto definitivo 2022. Esta situación, de acuerdo con lo indicado por el MEP, podría afectar a 67.184 estudiantes que recibieron ese beneficio en 2022.

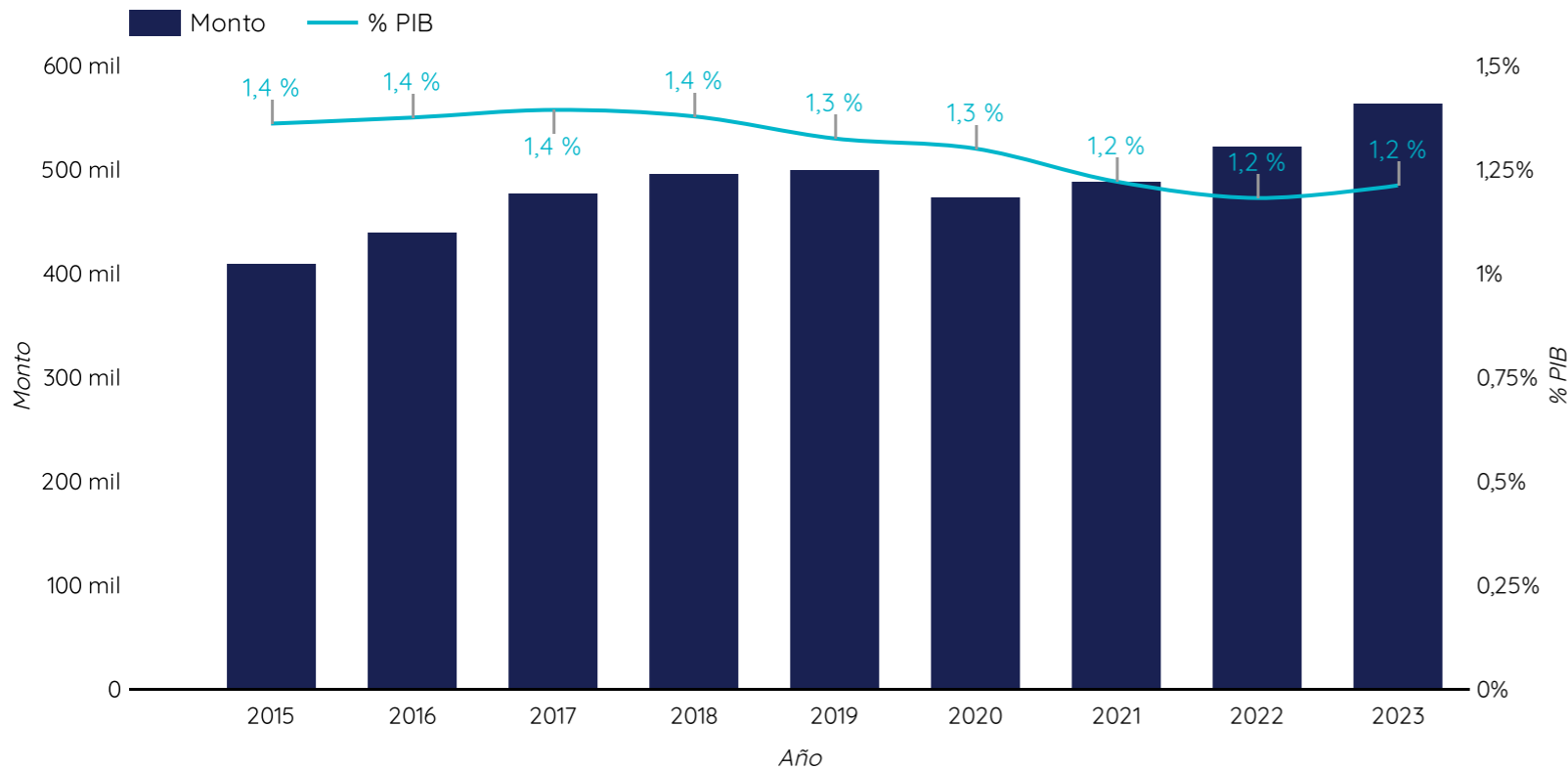
1/ Los datos de 2014-2021 corresponden a presupuestos devengados y ejecutados, de 2022 al presupuesto ajustado y de 2023 a los presupuestos iniciales.

Fuente: Elaboración CGR con datos del SIGAF, SIPP y Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico 2023.

### Gráfico N.º 3

#### Comportamiento de los recursos FEES asignados a la Educación Superior, 2015-2023.

-Millones de colones y porcentajes-



Para 2023 el monto presupuestado del FEES fue de ₡564.791 millones. De acuerdo con la distribución de recursos realizada a la Universidad de Costa Rica (UCR) se le asigna el 50,9%, a la Universidad Nacional (UNA) el 21%, al Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC) el 10,8%, a la Universidad Estatal a Distancia (UNED) 9%, a la Universidad Técnica Nacional (UTN) 6,5% y al CONARE 1,8%.

Los recursos de 2023 se presupuestan en remuneraciones (74,9%), transferencias corrientes -incluye becas- (11,5%), servicios (6,9%), inversión en bienes duraderos (3,5%) y otros gastos (3,1%).

En cuanto a la ejecución presupuestaria, los recursos del FEES correspondientes al periodo 2022 que no fueron ejecutados por UTN, TEC, UNA y CONARE ascendieron a ₡18.601 millones. En el caso de la UCR indican no disponer de información para identificar cuáles recursos de su superávit corresponden a ese Fondo, y la UNED, señala que a la fecha de este monitoreo no dispone de la liquidación presupuestaria para conocer el detalle de esos recursos, la cual debe elaborarse a más tardar el 16 de febrero de cada año.

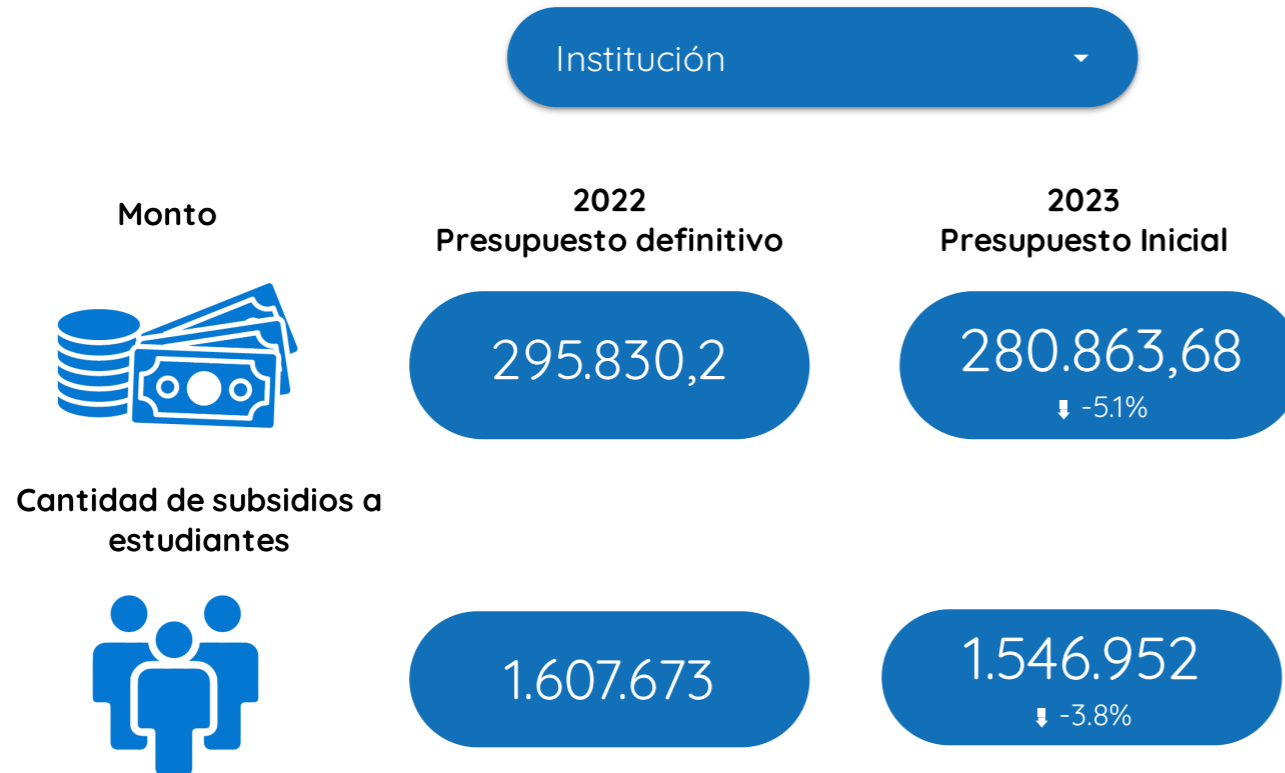
<sup>1/</sup> No considera los saldos disponibles de la UCR y UNED.

Fuente: Elaboración CGR

## Ilustración N.º 1

### Presupuesto de Sector Educación: Subsidios a estudiantes, 2022-2023

-Millones de colones y cantidad de beneficiarios-



Fuente: Elaboración CGR con datos de las instituciones del sector educación, SIGAF, SIPP y el proyecto de ley de presupuesto 2023.

El presupuesto de becas y subsidios de 2023 para el sector educación asciende a ₡280.864 millones. La disminución neta de 5,1% entre el presupuesto definitivo 2022 y el inicial 2023, corresponde principalmente al MEP por ₡14.667 millones en los rubros de transporte, alimentación y transferencias monetarias condicionadas, lo cual representaría una posible disminución de 68.983 subsidios a estudiantes.

Según indica el MEP, el presupuesto destinado para el subsidio de transporte cubre únicamente el primer semestre 2023, situación que ese Ministerio debe solventar para lo que resta del periodo tal y como aconteció durante el 2022. Lo anterior, podría incidir en el logro del objetivo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026 correspondiente al aumento de 2% de estudiantes que reciben ese subsidio y consecuentemente afectar el servicio público.

Las universidades registran un aumento en el monto y cantidad de beneficiarios de becas entre 2022 y 2023; con excepción de la UTN que registra una disminución del 7,0%. en el monto presupuestado, la cual, según esa universidad, responde al comportamiento de matrícula y ejecución de ese rubro en 2022.

Por su parte, el INA registró una disminución de 8,3% en su presupuesto y en la cantidad de beneficiarios, debido a la estrategia de implementación del artículo 21 bis de la Ley N° 6868, según indica esa institución.

**Gráfico N.º 4**  
**Presupuesto de Sector Educación 1/: Bienes duraderos según subpartida, 2015-2023**

- Millones de colones-



El presupuesto 2023 para bienes duraderos representa un 3,6% (¢100.245 millones) del presupuesto total. Dichos gastos reflejan un comportamiento decreciente en los últimos 5 años; sin embargo, para 2023 aumenta un 9,8% respecto al presupuesto inicial 2022, cifra similar a la registrada en 2021.

El 45,8% de los recursos presupuestados en 2023 para inversión se destina a la construcción, adición y mejora de edificios. La cantidad y monto de proyectos propuesta por las instituciones del sector es la siguiente:

Institución	Cantidad	Monto*
UCR	89	17.581
UNA	33	12.346
MEP	5	8.420
INA	28	6.990
UNED	14	5.068
ITCR	11	3.114
UTN	15	1.235
<b>Total</b>		<b>54.754</b>

\*Millones de colones

1/ Los datos de 2014-2021 corresponden a presupuestos devengados y ejecutados, de 2022 al presupuesto ajustado y de 2023 a los presupuestos iniciales 2023.

Fuente: Elaboración CGR con datos del SIGAF, SIPP, de la ley de presupuesto 2023.



# La infraestructura educativa del MEP considera obras pendientes de finalizar en 7 centros educativos que forman parte del fideicomiso con BNCR creado hace 10 años

**Cuadro N.º 1**  
**Detalle de obras del Fideicomiso N°1099 MEP-BNCR**  
-Millones de colones y dólares-

Centro educativo ^	Obra	Plazo final estimado (días)	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Meta 2023	Costo total estimado
1. CTP 27 abril	Cancha multiuso	189	26 jun 2023	31 dic 2023	98,00 %	1.555
2. CTP Hojanca	Cancha multiuso	158	26 jun 2023	30 nov 2023	98,00 %	1.368
3. CTP Santa Lucía	Cancha multiuso	158	26 jun 2023	30 nov 2023	94,00 %	1.270
4. Escuela Azul	Edificaciones	310	26 jun 2023	30 abr 2024	63,00 %	5.390
5. Escuela La Hermosa	Edificaciones	249	26 jun 2023	29 feb 2024	76,00 %	2.234
6. Liceo Rural de Santa Rosa	Edificaciones	280	26 jun 2023	31 mar 2024	69,00 %	3.245
7. Unidad Pedagógica	Edificaciones	310	26 jun 2023	30 abr 2024	63,00 %	8.569
					<b>Total</b>	<b>23.631</b>

Fuente: Elaboración CGR con información del MEP

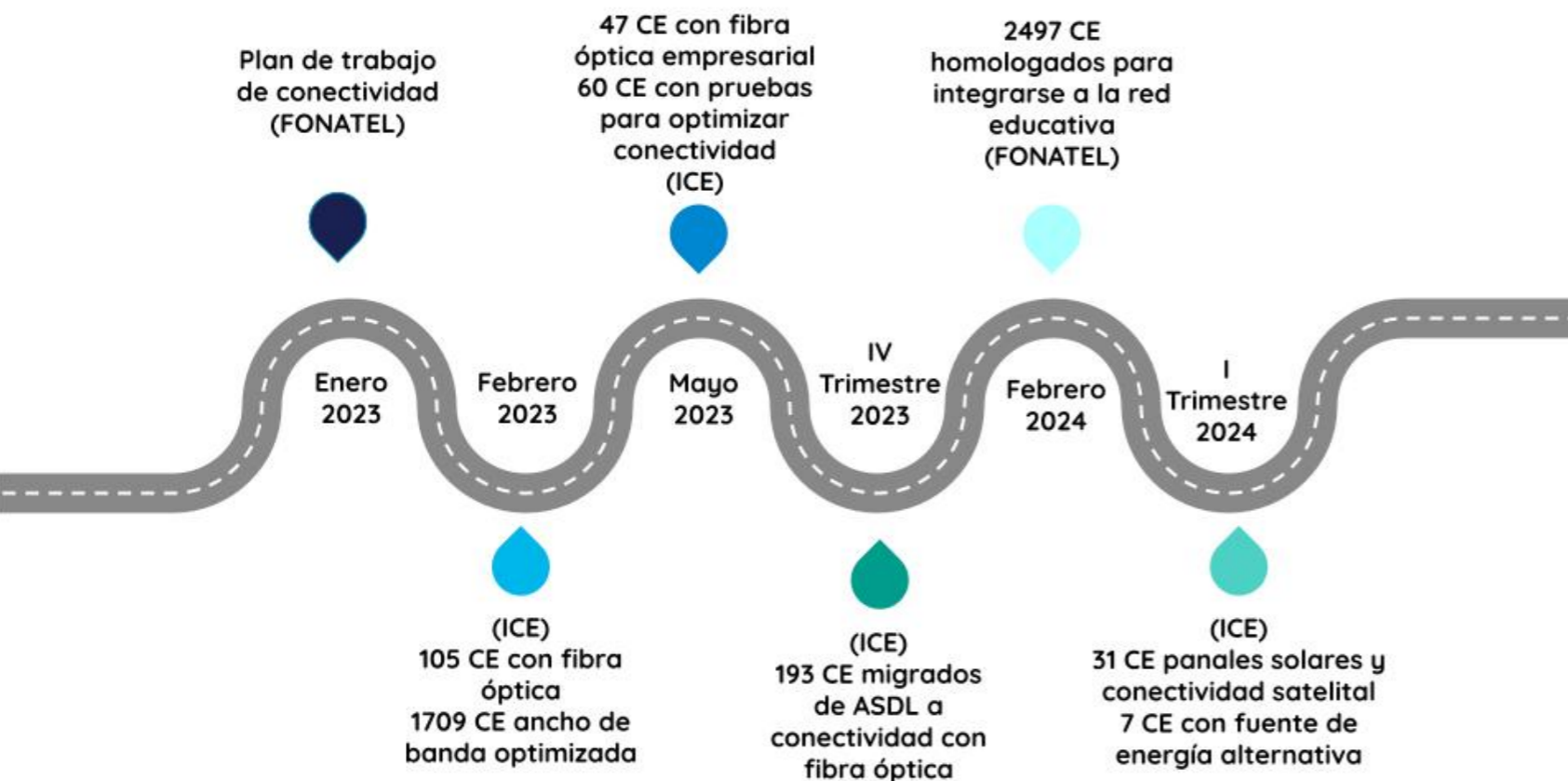
De 103 obras educativas que se construirían mediante el Fideicomiso de infraestructura educativa del MEP creado en 2013, bajo la administración del BNCR y financiado con recursos del préstamo con el BID, se construyeron únicamente 48 obras; 48 proyectos no iniciados fueron trasladados al MEP y 7 obras se encuentran aun en proceso constructivo.

Para concluir las obras pendientes, mediante Presupuesto Nacional se giraron ₡16.368 millones en 2021 de los cuales se han ejecutado ₡174 millones y se presupuestan ₡10.211 millones para 2023.

Este Fideicomiso prevé para 2023 concluir 3 de las 7 obras, específicamente las canchas multiuso y para 2024 las 4 restantes. El costo estimado para la finalización de esas obras asciende a ₡14.574 millones y ₡1.794 millones para comisión de fiducia, amortización e intereses del préstamo con el BID.

## Ilustración N.º 2

### Plan de Trabajo de la Ruta de la conectividad educativa 2022-2026



Para solucionar problemas de conectividad existentes en los centros educativos del país, el MEP planteó la Ruta de la conectividad educativa 2022-2026 con el propósito de generar las condiciones necesarias para modernizar la mediación pedagógica y asegurar el acceso a la educación de forma continua a nivel nacional.

Dicha propuesta pretende conectar a 4.712 centros educativos públicos (CE) en una única red avanzada con acceso a internet de banda ancha, mediante el servicio brindado por el Instituto Costarricense de Electricidad (2.215) y recursos de FONATEL (2.497).

El MEP señala que esa Ruta se encuentra vinculada con el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2023-2026 y el Plan Nacional de Desarrollo de Telecomunicaciones 2022-2027. No obstante, no se identifican en esos documentos metas anuales específicas que permitirán el seguimiento del cumplimiento de objetivos propuestos, referentes, entre otros, a dotar de red de fibra óptica y ancho de banda optimizado (100 a 500 Mb) a 4.712 CE durante 2023 y 2024.

Aunado a lo anterior, en el proyecto de ley del Presupuesto Nacional no se identifica la vinculación de recursos financieros requeridos por el MEP en 2023 para la ejecución de la citada Ruta.

El presupuesto del sector educación para 2023 es el más bajo de los últimos 9 años respecto al PIB y decrece un 1,2% en relación con el presupuesto inicial 2022, siendo el principal administrador de esos recursos el MEP (70,3%). Las partidas de gasto más relevantes se orientan al pago de remuneraciones y transferencias, siendo esta última la que registra mayor disminución, con el riesgo de una posible afectación, entre otros, del servicio de subsidios de transporte a estudiantes pues los recursos solo cubren las necesidades del I semestre de 2023 . En el caso de las Universidades, aumenta la cantidad de estudiantes universitarios beneficiarios de becas, así como, el presupuesto asignado mediante el FEES.

El gasto en bienes duraderos del sector educación muestra un comportamiento decreciente desde 2017; sin embargo, para 2023 se registra un aumento de 9,8%. Este gasto se orienta principalmente a la construcción, adición y mejoras de infraestructura física con una propuesta de inversión de \$54.754 millones para atender 195 obras que beneficiarán principalmente a estudiantes de las universidades públicas. Por su parte, el MEP desde la creación del fideicomiso de infraestructura educativa hace 10 años, continua con la construcción de 7 obras pendientes que pretende concluir entre 2023 y 2024, para lo cual se giraron en 2021 \$16.368 millones de los cuales al cierre de 2022 se había ejecutado un 1,1%.

Mediante la Ruta de la Conectividad Educativa 2022-2026, el MEP pretende conectar a 4.712 centros educativos en una red avanzada con acceso a internet de banda ancha mediante el ICE y FONATEL. No obstante, a pesar de que el MEP señala que esta ruta se encuentra vinculada con el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2023-2026 y el Plan Nacional de Desarrollo de Telecomunicaciones 2022-2027, no se identifican metas anuales específicas que permitan el seguimiento del cumplimiento de los objetivos propuestos y en el proyecto de ley del Presupuesto Nacional no se observa la vinculación de recursos financieros requeridos para la ejecución de la citada Ruta.